

Conocer y reconocer al estudiante lasallista para promover la equidad y la inclusión en la Universidad

Knowing and recognizing the Lasallian student in order to promote equity and inclusion in the University

[Sociedad]

Gised Daniela Castillo

Universidad de La Salle

✉ gcastillo90@unisalle.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5176-2564>

Recibido: 05/03/2022

Aceptado: 04/06/2022

Danna Julieth Higuera

Universidad de La Salle

✉ dhiguera@lasalle.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6939-8665>

Katerine Ortiz

Universidad de La Salle

✉ kaortiz83@unisalle.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4032-5582>

Citar como:

Castillo, G., Higuera, D. y Ortiz, K. (2022). Conocer y reconocer al estudiante lasallista para promover la equidad y la inclusión en la Universidad. *CITAS*, 8(2). <https://doi.org/10.15332/22563067.7957>



Resumen

La investigación busca identificar la diversidad multidimensional de los estudiantes lasallistas y los programas que favorecen su inclusión en la universidad. Así, se identifican las condiciones de vida y necesidades particulares de los estudiantes y la forma como el reconocimiento de la diversidad estudiantil se traduce en programas de apoyo y acompañamiento. Adicionalmente, se presenta la manera como se han reestructurado algunas estrategias frente al nuevo panorama que ha generado la emergencia sanitaria actual. Esta investigación toma como insumo encuestas aplicadas a los estudiantes y encuentros de recolección de información con actores institucionales, clave en dichos programas, que permiten evidenciar diferencias culturales, socioeconómicas, de género y etarias, así como el desarrollo de programas de acompañamiento a grupos minoritarios identificados que se han reinventado para favorecer los procesos de apoyo en este escenario de educación mediada por tecnologías de información y comunicación.

Palabras clave: equidad, inclusión, diversidad, acompañamiento, caracterización.

Abstract

The research seeks to identify the multidimensional diversity of Lasallian students and the programs that favor their inclusion in the university. Thus, it identifies the living conditions and particular needs of the students and the way in which the recognition of student diversity is translated into support and assistance programs. Additionally, the way in which some strategies have been restructured in the face of the new outlook generated by the current health emergency is presented. This research takes as input surveys applied to students and information gathering meetings with institutional participants, key in these programs, which allow to evidence cultural, socioeconomic, gender and age differences, as well as the development of support programs for identified minority groups that have been reinvented to favor the support processes in this scenario of education mediated by information and communication technologies.

Keywords: equity, inclusion, diversity, support, characterization.

Introducción

Para la Universidad de La Salle, conocer y reconocer las características, condiciones de vida, expectativas y necesidades de sus estudiantes es una premisa que va más allá de un simple ejercicio de caracterización. Por ello, se plantea como objetivo de la investigación identificar la diversidad multidimensional de los estudiantes lasallistas y los programas que favorecen su inclusión en la universidad. Dentro de las estrategias que se implementan para lograr este propósito, se encuentran los instrumentos censales universitarios y las encuestas de caracterización. La información que se obtiene a partir de estos ejercicios permite, entre otras cosas, identificar la diversidad cultural, socioeconómica, de género y etaria de los estudiantes. Asimismo, a partir de estos y otros insumos se promueven y desarrollan programas que favorecen la inclusión, la equidad y el compromiso con los diversos grupos que conforman la comunidad estudiantil. Con el objetivo de caracterizar estas iniciativas, se emplea la información del Censo Lasallista (2018), las últimas encuestas de caracterización y algunos encuentros de recolección de información, lo cual permite, a partir de un análisis descriptivo-explicativo, evidenciar la diversidad que caracteriza a la

población estudiantil y evaluar la forma en que se favorece la inclusión y la equidad a partir de programas que se adaptan a las nuevas condiciones generadas por la crisis sanitaria del covid-19.

El documento está organizado de la siguiente manera, después de la sección introductoria, se presentan algunas referencias teóricas y estudios relevantes sobre las temáticas abordadas. En la siguiente sección, se describe la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación. En la penúltima sección se presentan y discuten los resultados y, finalmente, se plantean algunas conclusiones.

Marco teórico

La equidad y la inclusión son temas que han venido cobrando una gran relevancia en las agendas de desarrollo de la mayoría de los países, así como en instituciones y organizaciones de diversa naturaleza. Sin embargo, existen múltiples aproximaciones, definiciones y referentes sobre estas temáticas que abren un espacio de desafíos y oportunidades para su comprensión y apropiación. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe asocia la equidad con la reducción de la desigualdad social en sus múltiples manifestaciones y afirma que los sistemas de protección y promoción de las oportunidades y de la calidad de vida propician sociedades mucho más equitativas (CEPAL, 2000).

En esta misma línea, el Informe sobre el Desarrollo Mundial (Banco Mundial, 2006) define la equidad desde dos principios básicos: el primero es igualdad de oportunidades, el cual señala que cualquier logro que se obtenga debe ser determinado por los talentos propios y esfuerzos de la persona y no por circunstancias predeterminadas como la raza, el género, el entorno social y/o familiar o el país de nacimiento. El segundo principio es evitar las condiciones que generan extrema pobreza, especialmente en aspectos de salud, educación y niveles de consumo. Adicionalmente, el informe propone generar oportunidades para favorecer el crecimiento económico, la participación ciudadana y en general, el desarrollo social de las naciones.

En la declaración de la misión educativa lasallista se afirma que la educación construye equidad, teniendo en cuenta su impacto en la transformación de las sociedades, la manera en que logra dignificar a las personas y su estrecha relación con el desarrollo personal, comunitario y social. Así, la educación de calidad se convierte en un motor de movilidad social, genera inclusión y equidad y disminuye de manera significativa la pobreza (RELAL, 2020). De igual forma, el Enfoque Formativo Lasallista (EFL) propone la generación de condiciones óptimas para promover la participación activa en procesos de transformación política y social, así como el desarrollo de experiencias vinculadas al compromiso con la justicia y la equidad (Universidad de La Salle, 2008).

La inclusión como uno de los propósitos de la acción pedagógica ha sido uno de los pilares de la obra lasallista. Así, “La Salle y los primeros Hermanos, ‘impresionados’ por la suerte de los pobres, crearon la escuela cristiana para generar posibilidades de inclusión, de acceso al conocimiento y a las artes y oficios a quienes estaban marginados de la educación” (RELAL, 2020). Dicho interés se ha renovado en el tiempo a través de la lectura atenta de la realidad que permite identificar nuevos fenómenos y contextos en los cuales se vulnera la dignidad humana y para los que se buscan alternativas de respuesta consecuentes con los principios de fraternidad y servicio. Desde esta perspectiva, toda obra educativa lasallista es un espacio de inclusión de la diversidad y de promoción de valores que permite la construcción de ambientes sociales democráticos y participativos.

CITAS

Frente a la definición y comprensión de la inclusión, específicamente en el ámbito educativo, la CEPAL señala que el concepto de educación inclusiva está relacionado con la atención que requieren los estudiantes con necesidades educativas especiales (CEPAL, 2012). Por otro lado, en el Decreto 1421 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), se define la educación inclusiva como un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de la persona y promueve su desarrollo, aprendizaje y participación sin ningún tipo de discriminación o exclusión, garantizando los apoyos y ajustes razonables necesarios para eliminar las barreras existentes en el entorno educativo (Decreto 1421 de 2017). De igual forma, es importante mencionar que el MEN cuenta con lineamientos de educación inclusiva con el objetivo de incentivar acciones y estrategias que fortalezcan el enfoque diferencial de las poblaciones de especial protección constitucional¹.

En esta misma dirección de análisis, Unicef adopta la definición propuesta por la Unesco, en la cual se entiende la educación inclusiva como un proceso que tiene en cuenta la diversidad de necesidades de niños, jóvenes y adultos a través de una mayor participación en el aprendizaje, actividades culturales y comunitarias, generando así la reducción de la exclusión en la enseñanza (Unicef, 2014).

Desde una perspectiva sociológica, el francés Pierre Bourdieu plantea el *habitus* como un sistema de disposiciones durables y transferibles integradas por todas las experiencias pasadas de los agentes sociales. Dichas disposiciones condicionan las prácticas de la persona y estructuran la manera de percibir el mundo, considerando que se ha hecho un proceso previo de internalización de las estructuras sociales. Es aquí donde tiene lugar el concepto de capital como un conjunto de bienes, valores y recursos con que se dispone para lograr una determinada labor o alcanzar una meta. Para Bourdieu, existen, entre otros, el capital social, cultural y económico. El primero hace referencia al agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo (Bourdieu, 1985, citado en Azuero 2009, p. 153); el capital cultural comprende el cúmulo de todas las características, actitudes, cualidades y conocimientos que garantizan el que una persona pueda ser considerada como “cultura” (Bourdieu, 2011) y el capital económico, el cual está constituido por la posición que se ocupa en el sistema de producción y los bienes económicos que se poseen.

De este modo, en el ámbito universitario cada actor institucional llega con un capital cultural, social y económico distinto. Así, los modelos de comportamiento, relaciones personales, vínculos sociales, ideologías, creencias y demás elementos pertenecientes al capital, son aspectos que interactúan entre sí y que, a su vez, conducen a la *distinción*, es decir aquellas características que permiten que el sujeto se identifique o diferencie de algo o alguien. Lo anterior, puede llegar a influir en las condiciones de acceso a la educación, en el nivel de adaptación al ambiente universitario y en la permanencia en el proceso educativo. Es por esto por lo que se hace relevante conocer y reconocer la diversidad de los estudiantes, así como la generación de espacios que promuevan la equidad e inclusión de las personas que puedan considerarse vulnerables por pertenecer a grupos minoritarios.

Finalmente, de acuerdo con Hopenhayn, la inclusión alude a “la titularidad efectiva de ciudadanía política, civil y social, lo que implica la participación en deliberaciones, el acceso a activos, la afirmación de

¹ Población víctima, población con discapacidad, grupos étnicos-indígenas, comunidades negras, Rom, población de frontera

identidad y la posibilidad de contar con redes de relaciones que ayudan a desarrollar el proyecto de vida” (2008, p. 51). En este sentido, la universidad como espacio para la formación de la persona en la dimensión social y política, debe garantizar la participación de sus miembros mediante oportunidades que propicien el bienestar y desarrollo pleno de los agentes sociales reconociéndolos como tal.

Metodología

Enfoque de la investigación

A partir de la información recolectada en el Censo Lasallista 2018 y en las encuestas de caracterización estudiantil 2020-2 y 2021-1, se identifica la diversidad cultural, socioeconómica y de género presente en la población estudiantil. Por otro lado, se caracterizan algunos de los programas que buscan favorecer la permanencia y el bienestar de los estudiantes lasallistas, atendiendo sus particularidades, expectativas y necesidades. En este sentido, se generan estadísticas de algunas condiciones de la población estudiantil y aproximaciones a algunos programas e iniciativas de apoyo y acompañamiento a los estudiantes teniendo en cuenta las reestructuraciones que se dieron a partir de la crisis sanitaria causada por el covid-19.

Alcance de la investigación

La investigación tiene un carácter descriptivo-exploratorio, muestra algunas características que reflejan la diversidad de la población estudiantil lasallista, y a su vez explora y describe los principales programas de acompañamiento que buscan garantizar la equidad e inclusión en la Universidad de La Salle.

Población

La población objeto de estudio son los estudiantes que hicieron parte del Censo Lasallista 2018 (11767), los que respondieron la encuesta de caracterización en los periodos 2020-2 y 2021-1 (1472), y aquellos que participaron en la encuesta de caracterización COVID 2020-1 (3653).

Instrumentos

Técnicas cuantitativas:

Censo Lasallista, encuesta estructurada en las dimensiones: familia-redes, salud integral, económica, sociopolítica y cultural, la cual permitió caracterizar de forma integral a los estudiantes de la Universidad de La Salle matriculados en el periodo 2018-2.

Encuesta de Caracterización: encuesta estructurada en las mismas dimensiones del Censo Lasallista, diseñada y aplicada semestralmente, la cual permite caracterizar a los estudiantes de primer ingreso de cada cohorte. Para el presente informe se obtiene información de las encuestas de caracterización de los periodos 2020-2 y 2021-1.

Encuesta de Caracterización covid 2020-1: encuesta estructurada aplicada a una muestra de estudiantes matriculados en el periodo 2020-1 con el objetivo de indagar por las circunstancias de los estudiantes y dar respuestas pertinentes y efectivas a las necesidades identificadas.

Técnicas cualitativas:

Encuentros de recolección de información: reuniones a través de plataformas virtuales con algunos coordinadores de la institución de los programas de apoyo y acompañamiento a las poblaciones de especial protección constitucional.

Proceso de análisis

Para el análisis de la información recolectada se emplean métodos de estadística descriptiva, puntualmente, tablas de frecuencia absoluta y/o relativa y gráficos de barras y tortas, con el objetivo de presentar la proporción de estudiantes que se ubican en las diferentes categorías de análisis. Por otro lado, para la identificación de las estrategias y programas que buscan favorecer la permanencia de los estudiantes con diferentes características, necesidades y particularidades, se realizaron consultas por medio de encuentros virtuales, llamadas telefónicas con algunas personas encargadas de coordinar los programas y revisión de la información del portal web de la Universidad de La Salle.

Resultados preliminares

Conocer y reconocer al estudiante lasallista

Necesidades educativas especiales (físicas y cognitivas)

Caracterización estudiantil

En relación con las limitaciones físicas y cognitivas que pueden irrumpir la realización de actividades diarias, según los datos del Censo Lasallista, la limitación visual, con un 4.2 %, es la que se presenta con mayor recurrencia en lo estudiantes; seguido de esto se encuentra la dificultad para aprender o recordar cosas (1.9 %), así como la limitación para interactuar con los demás (1.6 %), la dificultad auditiva (0.8 %), y la dificultad para caminar (0.5 %). De una manera similar, los datos arrojados por las encuestas de caracterización muestran que la principal limitación de los estudiantes es la visual (2.6 %), seguida de la dificultad para interactuar con los demás (1.4 %), aprender o recordar (1.0 %), oír (0.4 %) y caminar (0.3 %) (tabla 1).

Tabla 1. Limitaciones para realizar actividades diarias

Limitación (Censo 2018-2)	Porcentaje	Limitación (2020-1 y 2020-2)	Porcentaje
Ninguna	92.5 %	Ninguna	95.2 %
Ver	4.2 %	Ver	2.6 %
Aprender o recordar	1.9 %	Interactuar con los demás	1.4 %
Interactuar con los demás	1.6 %	Aprender o recordar	1.0 %
Oír	0.8 %	Oír	0.4 %
Caminar	0.5 %	Caminar	0.3 %
Hablar	0.4 %	Hablar	0.3 %
Mover tu cuerpo	0.4 %	Comer	0.3 %
Comer	0.4 %	Agarrar objetos con tus manos	0.2 %
Agarrar objetos con tus manos	0.4 %	Mover tu cuerpo	0.1 %
Vestirte por ti mismo	0.2 %	Vestirte por ti mismo	0.1 %

Limitación (Censo 2018-2)	Porcentaje	Limitación (2020-1 y 2020-2)	Porcentaje
Múltiple	0.2 %	Múltiple	0.0 %

Fuente: elaboración propia con base en la información del Censo Lasallista 2018 y Encuesta de caracterización 2020-2 y 2021-1.

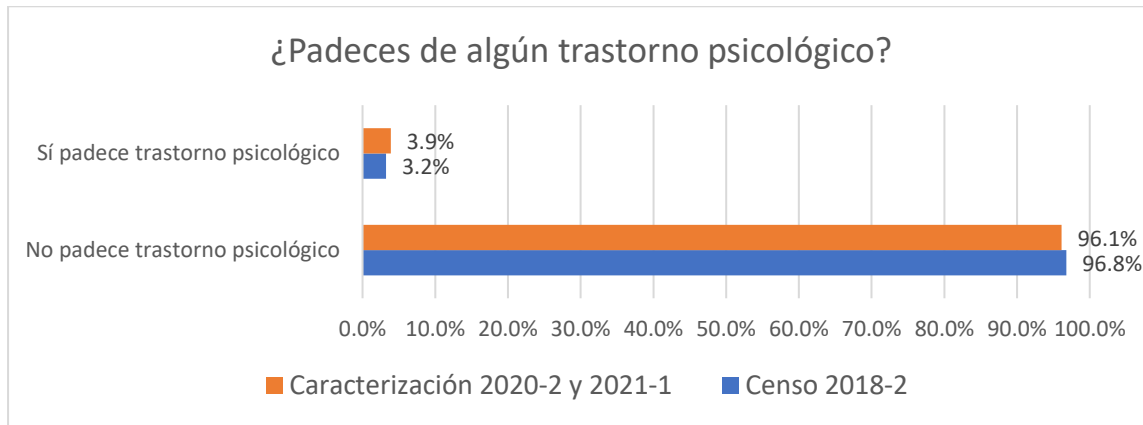


Figura 1. Padecimiento de trastorno psicológico

Fuente: elaboración propia con base en la información del Censo Lasallista 2018 y Encuesta de caracterización 2020-2 y 2021-1.

El panorama global frente al porcentaje de infantes y adolescentes que son diagnosticados con un trastorno mental de acuerdo con la OMS y la OPS es preocupante, ya que, en promedio, a 1 de cada 5 niños, niñas y adolescentes se le diagnostica un trastorno mental (OPS, 2020). Adicionalmente, el director general de la OMS en el 2019 comentó que en el mundo cada 40 segundos una persona cometía suicidio (OMS, 2019), pero también alerta que la pandemia del covid-19 ha generado que un gran número de personas adquiera nuevas condiciones de salud mental o presente un deterioro de una preexistente (OPS, 2020). Lo anterior ha generado un estado de alerta en el sector de la salud, provocando que se insista en la implementación de estrategias para promover y apoyar el bienestar mental de todos.

Teniendo en cuenta este panorama, se evidencia un aumento de 0.7 puntos porcentuales en la proporción de estudiantes que señala padecer un trastorno psicológico, si se compara las encuestas de caracterización del 2020-2 y 2021-1 y el Censo realizado en el 2018-2 (figura 1). Esto demuestra que es un tema que requiere especial atención y acompañamiento en la Universidad de La Salle, teniendo en cuenta las cifras asociadas a los problemas de salud mental.

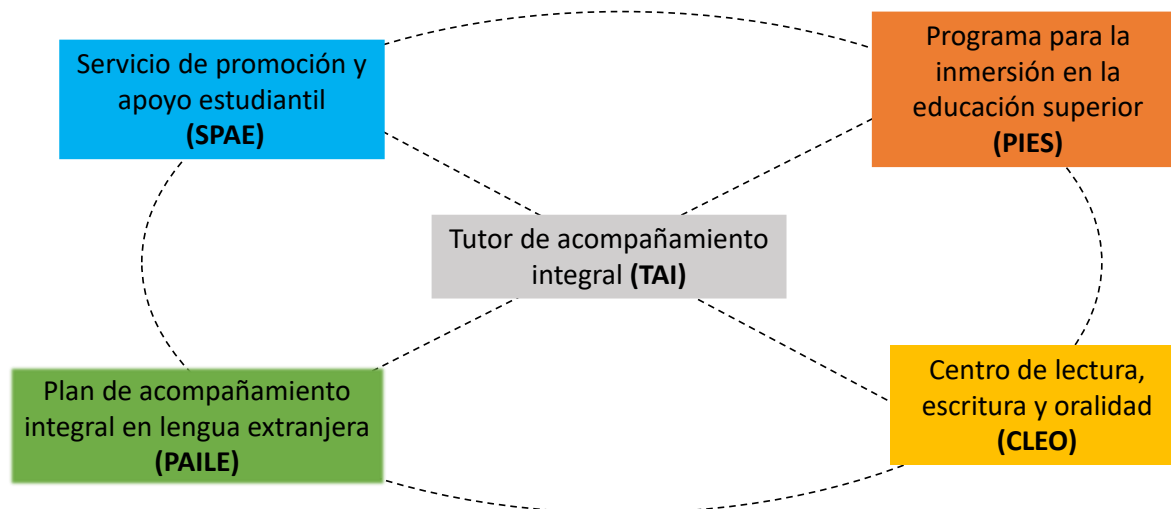


Figura 2. Sistema de acompañamiento integral (SAI) 2018

Fuente: elaboración propia con base en la información del Sistema de Acompañamiento Integral (SAI).

Ante las limitaciones descritas, se han venido generando diversas estrategias focalizadas, de acuerdo con las necesidades que presentan los estudiantes. Lo anterior, con el objetivo de contribuir con el fomento del desarrollo integral del estudiante lasallista mediante el reconocimiento de sus necesidades y el acompañamiento por parte de profesionales que cuentan con las competencias necesarias para la atención requerida. Dentro de estas estrategias, se encuentra el Sistema de Acompañamiento Integral (SAI), que tiene como objetivo contribuir a la superación de las dificultades de aprendizaje, el fortalecimiento de competencias comunicativas, la formación integral y el soporte socioemocional desde el reconocimiento y valoración de las capacidades de los estudiantes, permitiendo así el equilibrio en los aspectos de la vida estudiantil, personal y familiar (Universidad de La Salle, 2018).

El SAI (figura 2) está conformado por el Centro de Lectura, Escritura y Oralidad (CLEO), el Programa para la Inmersión en la Educación Superior (PIES), el Plan de Acompañamiento Integral en Lengua Extranjera (PAILE), el Servicio de Promoción y Apoyo Estudiantil (SPAEE) y la Tutoría de Apoyo Integral (TAI). Por medio del SAI, los docentes o los mismos estudiantes realizan un proceso de postulación a través de una ficha de remisión. Los tutores (TAI) son quienes orientan y remiten a los estudiantes a los componentes del SAI que consideren más adecuados de acuerdo con las necesidades que presenten. Una vez son remitidos, los coordinadores de los componentes correspondientes realizan un plan de acompañamiento y seguimiento donde el docente encargado debe retroalimentar y evaluar formativamente el proceso que se lleva a cabo, permitiendo espacios de reflexión que procuren el mejoramiento continuo del estudiante (Universidad de La Salle, 2018).

A continuación, se presentan los componentes del SAI (ver figura 2).

- *TAI*: los tutores de acompañamiento integral son los encargados de liderar los procesos y de direccionar al estudiante al componente correspondiente.
- *CLEO*: mediante conversatorios, tutorías, talleres y comunidades de práctica, se busca fortalecer los procesos de comprensión y producción textual y oral.

- *PIES*: busca desarrollar las habilidades básicas en relación con los procesos de apropiación de conocimientos y competencias necesarias para acceder a la educación superior.
- *PAILE*: busca desarrollar y fortalecer la competencia del inglés como lengua extranjera en las dimensiones lingüística, comunicativa, metacognitiva y cultural.
- *SPAE*: busca acompañar los procesos psicoemocionales de los estudiantes. Los profesionales en psicología brindan orientación a los estudiantes en lo referente a los temas de vida universitaria, como orientación vocacional, métodos de estudio, estilos de aprendizaje, manejo del tiempo, relaciones de pareja, relaciones con compañeros y familiares y manejo de estrés. Dependiendo de cada caso, los psicólogos pueden tomar acción y apoyarse en otros miembros de la comunidad universitaria o activar los protocolos para población en condición de riesgo.

Cabe resaltar que a raíz de la emergencia sanitaria generada por el covid-19, los servicios prestados tuvieron que adaptarse a la nueva dinámica de un proceso de formación mediado por las tecnologías. En este sentido, la Universidad de La Salle, continuó brindando los mismos servicios mediante la asignación de espacios de acompañamiento virtual y la reestructuración del proceso de postulaciones de los estudiantes a los componentes respectivos.

En relación con los trastornos psicológicos identificados, se han implementado acciones que brindan apoyo psicosocial a la comunidad estudiantil tales como el Centro de Escucha del programa U Diversidad y el programa Unisalle Incluyente. Por otro lado, dentro de los componentes del SAI, se resalta el papel del SPAE que ha ampliado su oferta de talleres y actividades relacionadas con problemas de salud mental. Lo anterior puede tener una relación estrecha con la pandemia, pues según el Ministerio de Salud (2020), esta situación generó afectaciones en la población por el temor, la angustia y la ansiedad que representa la enfermedad o por la incapacidad de afrontar el aislamiento. Además, las presiones que caracterizan a la sociedad actual incrementan los índices de violencia, depresión, suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, entre otras.

En el mismo sentido, la encuesta de caracterización covid 2020-1 de la Universidad de La Salle indica que el 49.8 % de los estudiantes encuestados presenta alguna situación de desequilibrio emocional, estrés o ansiedad debido al confinamiento, siendo esta la segunda situación de dificultad que más experimentan los estudiantes o sus familias a causa del covid-19.

Diversidad socioeconómica

En concordancia con el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL), desde la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano (VPDH) la Universidad de La Salle estableció las políticas institucionales de promoción y desarrollo humano con el objetivo de favorecer la formación humana integral como uno de los pilares característicos de la institución. Para concretar dichas políticas, la Universidad reconoce las dimensiones de salud integral, sociopolítica, cultural educativa, familia y redes, comunicativa y económica como parte de la concepción integral de la persona. Esta última, la dimensión económica, comprende que “los estudiantes de la Universidad desarrollan su vida cotidiana bajo condiciones materiales, definidas por el tipo de acceso que tienen a recursos básicos” (Universidad de La Salle, 2020, p. 19).



Figura 3. Logo Unisalle Solidaria

Fuente: tomado de <https://www.lasalle.edu.co/donaciones/unisalle-solidaria>

La emergencia sanitaria de la pandemia generó que los estudiantes de la Universidad y sus familias presentaran dificultades para acceder a ciertos bienes y servicios y, a su vez, se vieran afectados por la disminución y pérdida de ingresos económicos. En consecuencia, surgió la estrategia de Unisalle Solidaria como una iniciativa institucional que, mediante donaciones y acciones de voluntariado, contribuyó con la reducción de las brechas generadas por la inequidad social que impactaban negativamente la calidad de vida de los estudiantes. De acuerdo con el Censo Lasallista, aproximadamente el 80 % de la población estudiantil pertenece a estratos 2 y 3 y el 15 % de la población ha tenido dificultades para acceder a las tres comidas principales por motivos económicos (2018). En las encuestas de caracterización 2020-2 y 2021-1, esta condición se presenta en el 7 % de la población. Lo anterior evidencia que buena parte de los estudiantes se encuentran en estratos medios o bajos y, por ende, es indispensable considerar la dimensión económica como una de las principales al generar estrategias como Unisalle solidaria.

Para el desarrollo de esta estrategia de acompañamiento se plantearon tres líneas de acción que permitieron ayudar a los estudiantes de las sedes de Bogotá, Sabana de Occidente y Utopía² con dificultad económica o escasez de recursos. En primer lugar, se encuentra la línea de Becas Indivisa Manent (lo unido permanece), que buscó apoyar a los estudiantes de las sedes de Bogotá y Sabana de Occidente que tuvieron dificultad para matricularse pese a la beca del 30 % y 15 % otorgada para los periodos 2020-2 y 2021-1, respectivamente. En segundo lugar, se encuentra Alimentación solidaria cuyo objetivo es la adquisición de insumos alimenticios que permitan disminuir las condiciones de vulnerabilidad de los estudiantes; y, finalmente, la línea de Becas Utopía, cuya finalidad es respaldar a aquellos jóvenes rurales que están siendo beneficiarios de becas y así favorecer su formación profesional como ingenieros agrónomos en el campus de Utopía (Universidad de La Salle, 2020a).

² La Universidad de La Salle creó el proyecto "Utopía", un concepto único que brinda oportunidades de educación y producción a jóvenes de zonas rurales afectadas por la violencia, la educación de baja calidad, la exclusión social y con escasos recursos económicos. Su objetivo es capacitar a los estudiantes para que se conviertan en profesionales y líderes de la ingeniería agrícola que contribuyan con la transformación social, política y productiva del país, y que generen un aporte significativo y novedoso para reinventar la Colombia agrícola sustentable a través de la investigación participativa y la transferencia de nuevas tecnologías. Utopía comenzó el 22 de mayo de 2010 con 64 jóvenes becados en la primera cohorte. Todos los estudiantes provienen de familias campesinas, sus recursos económicos son muy limitados y han experimentado la violencia, falta de oportunidades y vulnerabilidad (Universidad de La Salle, 2020a).

Accesibilidad a internet y recursos tecnológicos

Como lo plantea Bourdieu (2011), el capital cultural, social y económico generan condicionamiento al acceso, la adaptación y la permanencia en el ambiente educativo. En este sentido, la diversidad socioeconómica se ve reflejada en algunas limitaciones o carencias que pueden llegar a tener los estudiantes. En cuanto a la accesibilidad a internet y recursos tecnológicos, se tuvo en cuenta las preguntas relacionadas con la tenencia de dispositivos electrónicos para tomar clases de manera virtual, así como la accesibilidad al servicio de internet en el hogar. De acuerdo con el Censo Lasallista, el 5.3 % de los estudiantes no cuentan con acceso a internet en el hogar, mientras que las encuestas de caracterización señalan que aquellos estudiantes que no cuentan con este servicio corresponden al 1.2 % de los encuestados. Respecto a la tenencia de dispositivos electrónicos, dicho censo indica que el 5.5% de los estudiantes no cuentan con computador para desarrollar sus clases de forma virtual en tanto las encuestas de caracterización muestran que el 5.0% no cuentan con los dispositivos (figura 4).

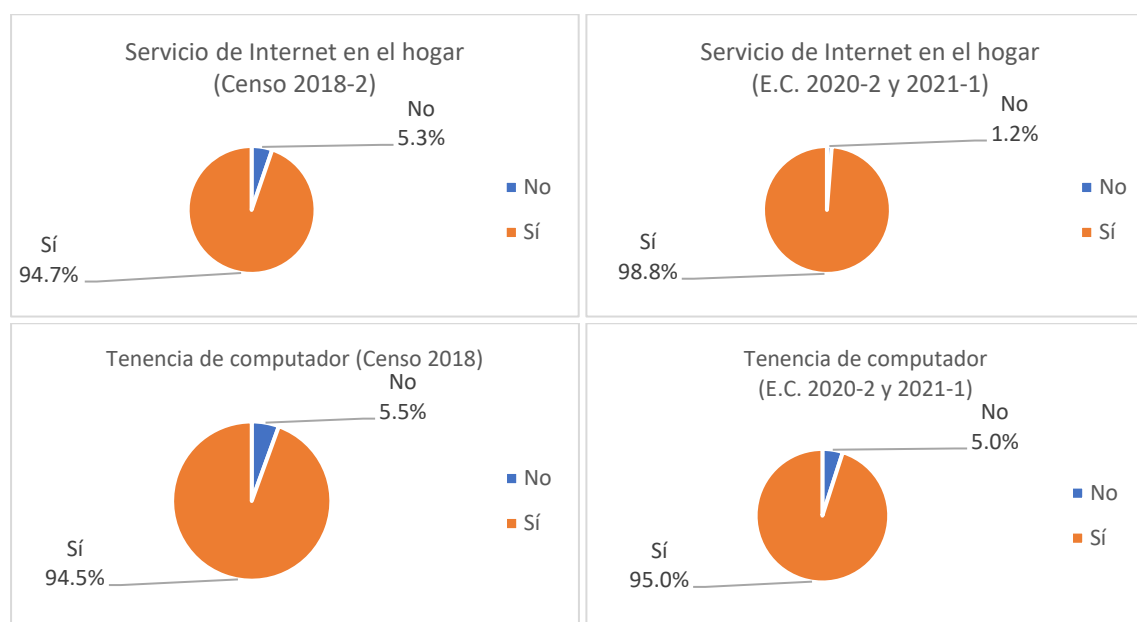


Figura 4. Servicio de internet y tenencia de computador

Fuente: elaboración propia con base a la información del Censo Lasallista 2018.

Si bien el porcentaje de estudiantes con este tipo de limitaciones ha disminuido, aún existe una población que requiere de algún apoyo para poder llevar a cabo de manera satisfactoria el desarrollo de su proceso formativo. Además, existen otros aspectos que impactan el proceso académico del estudiante. Por ejemplo, en la encuesta de caracterización covid 2020-1, se evidenció que el 59.6% de los estudiantes expresó tener dificultades relacionadas con la red de internet o el acceso a medios electrónicos, lo cual indica que la accesibilidad no solo depende de la tenencia de dispositivos electrónicos, sino también de la calidad de la red y del estado en que se encuentran dichos dispositivos.

Programas de acompañamiento

Frente al panorama relacionado con la diversidad económica y las limitaciones que estas condiciones generan, la Universidad de La Salle otorgó apoyos a aquellos estudiantes con limitaciones de acceso a

internet mediante la entrega de *SIM cards* con minutos y navegación ilimitados para quienes no tenían acceso a internet, pero que contaban con dispositivos móviles. Por otra parte, para aquellos estudiantes que no contaban con los dispositivos, se realizó el préstamo de computadores portátiles en las sedes de Bogotá y, para aquellos que se encontraban fuera de la capital, se gestionaron recargas a celular para permitir la navegación. Lo anterior, se llevó a cabo mediante la coordinación realizada por parte de las facultades y diferentes programas académicos (Universidad de La Salle, 2020b).

Diversidad de género

Frente a la diversidad de género, por medio de los resultados del censo y las encuestas de caracterización, se puede evidenciar que los estudiantes presentan diferentes opciones respecto a las relaciones de pareja que establecen. En el censo 2018, el 88.6 % de los encuestados afirmó establecer relaciones con personas del sexo opuesto, mientras que, en las encuestas de caracterización, esta proporción disminuyó a un 85.5 %. (ver figura 5). Esto significa que, de acuerdo con las dos últimas encuestas de caracterización, alrededor del 9 % establece relaciones con personas del mismo sexo, de ambos sexos o con cualquier tipo de persona, mientras que el 5.8 % prefiere no responder o no está interesado en establecer algún tipo de relación.

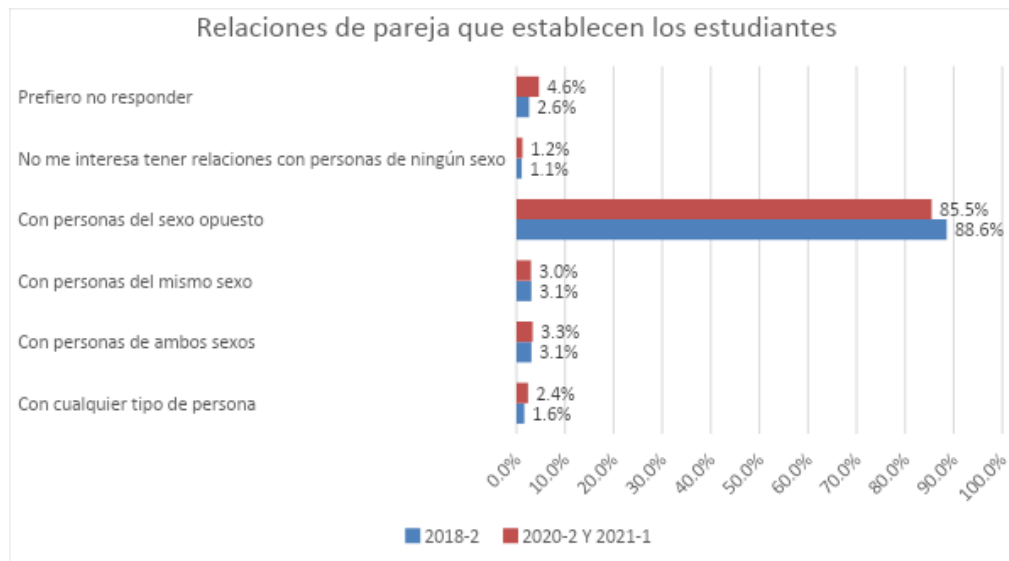


Figura 5. Relaciones de pareja que establecen los estudiantes

Fuente: elaboración propia con base en la información del Censo Lasallista 2018 y Encuesta de caracterización 2020-2 y 2021-1.

Programas de acompañamiento

A partir de la identificación de la diversidad de género y de otro tipo de características particulares y necesidades de los estudiantes, se han desarrollado algunos programas que los atienden y acompañan de manera particular por ser minorías. Así mismo, estos grupos pueden presentar un mayor grado de vulnerabilidad, pues se encuentran más expuestos a ser objeto de exclusión social. Como lo plantea Hopenhayn (2008), la inclusión implica participación, acceso, afirmación de identidad y posibilidad de redes de relaciones.



Figura 6. Logo del Programa Unisalle Incluyente

Fuente: tomado de

<https://www.lasalle.edu.co/Noticias/ViveUnisalleNoticias/uls/Programa+Unisalle+Incluyente>

Unisalle Incluyente: el programa es una iniciativa de la Dirección de Bienestar Universitario, oficina adscrita a la VPDH, que busca impulsar estrategias y acciones en pro de la educación superior inclusiva desde un enfoque de derechos humanos. Está dirigido a etnias, habilidades excepcionales, diversidad funcional, víctimas del conflicto armado, migrantes y cuidadores, ya que cada población posee características particulares que requieren un proceso de acompañamiento en la trayectoria universitaria.

Este programa busca promover condiciones que favorezcan el acceso, permanencia, atención educativa y egreso de los estudiantes de la Universidad de La Salle, reconociéndolos en sus particularidades, características y necesidades. Tiene como objetivo generar una cultura de inclusión en la comunidad educativa, facilitar canales de comunicación entre las diferentes áreas de la Universidad, establecer acciones incluyentes, realizar seguimiento de los distintos procesos pedagógicos establecidos en el marco de los ajustes razonables y aportar en la construcción de una política de inclusión en la Universidad de la Salle.

Política Institucional

1. Motivación para el ingreso.
2. Acompañamiento para la adaptación.
3. Motivación para el egreso.



Figura 7. Logo del programa UDiversidad

Fuente: tomado de <https://www.lasalle.edu.co/Noticias/ViveUnisalleNoticias/uls/lanzamiento-programa-udiversidad>

UDiversidad: es un programa que surge en respuesta a las violencias basadas en género que han sido identificadas por la comunidad educativa. Genera procesos de reflexión que sensibilizan, familiarizan y promueven una respuesta institucional efectiva de cero tolerancia ante estos escenarios de violencia en la Universidad.


El programa se encuentra dividido en 3 dependencias:

- *Centro de escucha*: recibe, acoge y acompaña cada caso que se presenta. Brinda acompañamiento mediante los siguientes componentes: orientación psicosocial, orientación jurídica, proceso de información para la exigibilidad de derechos. Vale la pena mencionar que se han creado estrategias de contacto telefónico y virtual para fortalecer el acompañamiento en escenarios que van más allá de lo presencial.
- *Escuela de género*: trabaja la prevención y le apuesta a la transformación de las bases culturales que soportan la desigualdad y las formas de violencia de género que se reproducen en la Universidad.
- *Protocolo de atención a Violencias Basadas en Género (VBG)*: tiene como objetivos principales presentar y habilitar a la Comunidad Universitaria Lasallista los procedimientos de atención de violencias basadas en género, implementar acciones de atención ante estos escenarios en la Universidad de La Salle y desarrollar estrategias de seguimiento y acompañamiento a los casos presentados (Universidad de La Salle, 2018).

Conclusiones

Con relación a las necesidades físicas y cognitivas, se concluye que el 7.5 % de los estudiantes encuestados presenta alguna limitación que impacta el desarrollo de sus actividades cotidianas. Lo anterior ha llevado al planteamiento y desarrollo de programas que favorecen la inclusión como lo es el Sistema de Acompañamiento Integral que está conformado por estrategias de acompañamiento psicológico y académico. Por otra parte, el aumento del 0.7 % que presenta la población universitaria con relación al padecimiento de trastornos mentales es un tema que requiere de especial atención y orientación, lo anterior teniendo en cuenta que este tipo de patologías pueden afectar de manera considerable no solo el desempeño académico, sino también la capacidad de relacionamiento y la estabilidad emocional y cognitiva de las personas.

CITAS

e-ISSN: 2422-4529 |  <https://doi.org/10.15332/24224529>
Vol. 8 N.º 2 | julio-diciembre del 2022

Como lo plantea Bourdieu (2011), el capital cultural, social y económico genera condicionamiento al acceso, la adaptación y la permanencia en el ambiente educativo. Así, frente a las condiciones económicas de los estudiantes lasallistas, se encontró que cerca del 80 % de ellos pertenece a estratos socioeconómicos 2 y 3, es decir que se encuentran ubicados en estratos medios-bajos. Adicionalmente, en las encuestas de caracterización, se identifica que el 1.2 % de los estudiantes de primer curso no cuentan con acceso a servicio de internet, y el 5.5 % no posee computador. Lo anterior no es un problema menor dadas las condiciones actuales de la educación. Frente a este panorama, la Universidad ha brindado apoyo a sus estudiantes a través del programa Unisalle Solidaria, la entrega de *SIM cards* y el préstamo de equipos de cómputo.

Dado que la *distinción* propuesta por Bourdieu permea múltiples dimensiones de la vida, el estudio también permitió identificar la diversidad de género presente en la Universidad de La Salle. En este sentido, se encontró que el 14.5 % de las personas consultadas en las últimas dos encuestas de caracterización aplicadas, afirman sostener relaciones de pareja con personas que no son del sexo opuesto. Este panorama refleja la presencia de diversas posturas frente a la manera en que se relacionan los estudiantes. Como lo plantea Hopenhayn (2008), la inclusión implica participación, acceso, afirmación de identidad y posibilidad de redes de relaciones; por ello, la universidad promueve programas como Unisalle Incluyente y U Diversidad que favorecen el respeto y la empatía por estas posturas, así como el trato incluyente hacia todas las personas de la comunidad universitaria.

La investigación también permitió concluir que la educación no es un fenómeno que existe aislado, sino que está constantemente condicionado por diferentes factores externos e internos que están conectados con todos los que hacen parte de ella, quienes, a la vez, presentan diversas necesidades que requieren de atención con un enfoque diferencial y de acompañamiento por parte de los diferentes actores de la institución educativa. Para poder atender dichas necesidades, se deben conocer las características y condiciones de vida de la población estudiantil, esto permite que se generen estrategias de apoyo y acompañamiento que respondan a las necesidades reales de los estudiantes.

Cabe resaltar que en la implementación de un modelo de educación virtual se deben considerar los insumos, las posibilidades y las limitaciones que tienen los estudiantes para acceder a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y así favorecer la inclusión y equidad educativa. Además, teniendo en cuenta lo que declara la misión educativa lasallista, se debe velar por una educación inclusiva que dé cuenta de una accesibilidad real para la diversidad que caracteriza a la población estudiantil. Responder de manera efectiva a la diversidad socioeconómica, de género, etaria y cultural se verá reflejado en un mayor nivel de bienestar de los estudiantes, en mayores índices de retención y dará cuenta de la promesa de valor de la Universidad.

Finalmente, considerando que uno de los valores inspiradores de cualquier obra lasallista es la fraternidad y que este valor expresa la condición de igualdad entre los seres humanos, se hace necesario crear condiciones y ambientes educativos en los cuales las personas se sientan en libertad de expresarse y de relacionarse entre sí sin el temor a la discriminación. Esto favorecerá que la educación pueda ser entendida como un acto promotor de las personas y de su desarrollo integral. Se propone para futuras investigaciones analizar los impactos que se generan a partir de los programas de acompañamiento que buscan favorecer la equidad y la inclusión de las poblaciones de especial protección constitucional.

Referencias

- Azuero, A. (2009). Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la política social en Colombia. *Cuadernos de Administración*, (41), 151-168. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225014901011>
- Banco Mundial. (2006). *Informe sobre el Desarrollo Mundial*. Mundi-Prensa y Mayol Ediciones, S.A. <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/233841468337796448/informe-sobre-el-desarrollo-mundial-2006-equidad-y-desarrollo>
- CEPAL. (2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía: versión definitiva*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2686-equidad-desarrollo-ciudadania-version-definitiva>
- CEPAL. (2012). *Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una educación inclusiva en América Latina: algunos casos de buenas prácticas*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/21658-tecnologias-digitales-frente-desafios-educacion-inclusiva-america-latina-algunos>
- Hopenhayn, M. (2008). Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. *Pensamiento Iberoamericano*, (3), 49-71.
- Ministerio de Salud. (2020). *Salud mental, uno de los principales retos de la pandemia*. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Salud-mental-uno-de-los-principales-retos-de-la-pandemia.aspx#:~:text=Indic%C3%B3que%20todos%20estos%20efectos,%2C%20el%20alcohol%2C%20ent re%20otras>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2019, 9 de septiembre). *Cada 40 segundos se suicida una persona*. <https://www.who.int/es/news/item/09-09-2019-suicide-one-person-dies-every-40-seconds>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2020, 8 de octubre). *No hay salud sin salud mental*. <https://www.paho.org/es/noticias/8-10-2020-no-hay-salud-sin-salud-mental>
- Presidencia de la República. (2017, 29 de agosto). Decreto 1421 de 2017. *Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad*. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20E%202017.pdf>
- RELAL. (2020). *Declaración sobre la misión educativa lasallista. Desafíos, convicciones y esperanzas*. Casa Generalicia.
- Unicef. (2014). *Conceptualización de la educación inclusiva y su contextualización dentro de la misión de UNICEF*. Australian Aid.
- Universidad de La Salle. (2008). *Enfoque Formativo Lasallista (EFL)*. Ediciones Unisalle.
- Universidad de La Salle. (2018). *Librillo 66. Sistema de Acompañamiento Integral (SAI)*. Ediciones Unisalle.
- Universidad de La Salle. (2020a). *Utopía*. <https://www.utopia.edu.co/wcm/connect/503e94a9-55b7-4c65-ab7a-d35f91c48884/Caso+Proyecto+Utop%C3%ADa+2020.pdf?MOD=AJPERES&CVID=noMwlaE>
- Universidad de La Salle. (2020b). *¿Cómo ha afectado el covid-19 a nuestros estudiantes?* Universidad de La Salle. Observatorio de la Vida Universitaria. https://ciencia.lasalle.edu.co/observatorio_vida_universitaria/4/
- Universidad de La Salle. (2021). *Todos somos Unisalle Solidaria, juntos hacemos la diferencia*. <https://www.lasalle.edu.co/la-universidad/donaciones/unisalle-solidaria>